Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA ID NRO. 374.049

"REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE 11 DE SETIEMBRE DESDE 15 DE MAYO HASTA TOLEDO"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 04 día del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las nueve y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., Abg. Jorge Villamayor, Jefe de, U.O.C, Sr. Ramón López Secretario de Acta, se procede a la apertura del llamado a CONTRATACION DIRECTA "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE 11 DE SETIEMBRE DESDE 15 DE MAYO HASTA TOLEDO"

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Presentadas:

- ✓ EMPRESA: CONSULTORA A.E. Correo: consultoraae55@gmail.com
- ✓ EMPRESA: ING. JUAN ARAR Correo:wjarar@hotmail.com
- ✓ EMPRESA: CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I., Correo: licitaciones@chaves.com.py

Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Desechadas por Presentación Tardía:

Ninguna

Los Precios Totales de las Ofertas:

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

ÍTEMS	EMPRESAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	CONSULTORA A.E.	133.365.700.-
2	ING. JUAN ARAR	165.076.600.-
3	CHAVEZ CONSTRUCCIONES S.A.I	161.035.147.-

Verificación Cuantitativa de los Documentos:

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el art. 57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Chaves construcciones

Ofertas Alternativas si se hubiesen permitido:
No aplica

La Existencia o falta de una Garantía de Mantenimiento de Ofertas:
Todas las empresas han presentados debidamente las Garantía de Mantenimientos de Ofertas

Constancia de presentación del Formularios de Ofertas Firmado:

Las empresas han presentados la mencionada documentación debidamente firmado

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Constancia de las Omisiones Detectadas en la Verificación Cuantitativas:

La Srta. Laura Martínez en representación de la empresa ING. JUAN ARAR deja las siguientes constancias de la empresa CONSULTORA A.E.:

- **Presenta formulario Nº 3 con solo 2 años debiendo ser los últimos 5 años según el pbc.**
- **No presenta balance y estado de resultado para visualizar y corroborar los datos mencionados en el formulario Nº 5 sobre situación financiera.**
- **No presenta curriculum**
- **No presenta Certificado de Origen Nacional**
- **Formulario Nº 2 el ID no corresponde solo presenta 2 contratos anterior**

Observaciones de los Oferentes:
NINGUNA

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
ABG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	JEFE DE UOC	
SR. RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA	
SRTA. LAURA I. MARTINEZ	6.660.154	ING. JUAN ARAR	
SR. CRISTIAN FERREIRA VILLAVICENCIO	3.418.983	CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.	